

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pts.
España, 1 año. . . 10 »
Extranjero. . . 20 »
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original. Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales línea.—Página 4.ª á 1 real línea corta.

Para los Sres. suscritores rebajas convencionales **Comunicados.**

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »
LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 16 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal,

A beneficio de la clase obrera.

Hay un surtido de botinas, para caballero, hechas á medida y de excelente calidad. Véndense á 30 reales par.

Alvarez.—Calle Subida del Puente núm. 9.—Gerona.
(Por seña, una banderola.) 24

HA LLEGADO

EL ANTIGUO TURRONERO VALENCIANO
(Constantino Candela)
Ciudadanos, 5.—Gerona.

(Turrones de todas clases—Alicante. Jijona, Mazapán, etc., al por mayor y menor.) -15-

Código de Comercio, por Abella 5 Pts.
Id. id. id. por Freixa 3'50 »
Id. id. id. comentado
por Castelló. 8 »
De venta en la imprenta de Torres. 237

VERMICIDA

DEL DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.
DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.
S. Felu de Guizols, H. Vila.
-16- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

EL DECRETO DE INDULTO.

Nuestros presentimientos, como temíamos, se han cumplido; y esto ha sido una gran desgracia y al propio tiempo una gran torpeza. Desgracia inmensa para los pobres que, cumpliendo una condena ó comiendo el duro pan de la expatriación, han visto frustrada su última esperanza al leer el decreto de indulto, que por completo les excluye; torpeza mayús-

cula por parte del gobierno que le ha dictado ó aconsejado, el cual, pudiendo y debiendo mostrarse generoso sin ningún género de restricciones, en esta ocasión solemne por que atraviesan los destinos de la patria, ha venido á empequeñecer el acto de reconciliación que todo el mundo esperaba, convirtiéndolo, — como ya presentíamos en nuestras pesimistas intuiciones y anunciábamos en el número anterior, antes de conocer el decreto—en egoísta y raquílica magnanimidad, con todos los caracteres de una miserable limosna.

Pero como quiera que somos parte interesada en el litigio—por más que no seamos de los excluidos en el indulto—preferimos dejar la palabra sobre este asunto á quien no represente en la prensa lo que nosotros, por nuestras ideas y por nuestras particulares simpatías, representamos. Excepción hecha de los periódicos ministeriales y de los conservadores—que en esta ingrata faena les hay ayudado como si realmente fueran ellos los hermanos mayores de la situación—toda la prensa radical é independiente ha censurado el decreto de indulto, que en concepto del más sano criterio liberal debió haber sido, más que simple indulto parcial—como resulta ahora—, una amplia y generosa amnistía. Hé aquí, sino, lo que sobre este particular dice nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar*, periódico estrictamente dedicado á la milicia y de reconocida independencia en asuntos políticos.

«El decreto de ayer ha debido llenar de regocijo muchísimos corazones; habrá vuelto la vida á muchos pechos faltos del aire libre ó del ambiente querido de la patria; habrá hecho humedecer muchas mejillas con llanto de alegría; pero también, sin duda, habrá hecho suspirar amargamente á los que en él no se hallan comprendidos.

Nada tan triste como la pérdida de la última esperanza. Si el decreto de ayer fuera la consecuencia exclusiva de un cambio de política, si en él sólo se vieran los efectos de una sustitución de gabinete, las excepciones en él establecidas no serían tan dolorosas como lo habrán de ser en un decreto, dictado entre los rezos de la iglesia por el perdón eterno de un monarca que acaba de morir.

El que en extraña tierra vive emigrado del suelo en que ha nacido, luchando con la falta de recursos, pen-

sando en su familia, que acaso, acaso se está muriendo de hambre, sólo piensa en la vuelta, y sólo espera poder verificarla por el perdón de la falta cometida, ó por el triunfo de aquellos ideales que un día le impulsaron al delito.

Llega, por fin, un acontecimiento de suprema importancia, uno de esos sucesos que pasan á la historia de los pueblos como cambios de vía en su existencia; un rey baja á la tumba; su pérdida produce una explosión de sentimiento, aires de libertad surgen á disipar las negras nubes que muestra el horizonte... Ha llegado el momento; la palabra *perdón* comienza á susurrarse.

¡Cuánto honrado propósito; qué hermosas esperanzas brotan entonces del corazón de los que están alejados de su patria por una hora de olvido!

¡Y qué tremendo trago de amargura no verse perdonados! ¡Qué desesperación tan inmensa, reflexionar entonces que aquel impulso noble de una reina afligida y generosa no ha existido para ellos!

Si en ocasión tan propia y oportuna no han sido perdonados ¿cuándo esperarán serlo?

No está en nuestros propósitos censurar al gobierno por el artículo cuarto del decreto; nos limitamos no más que á lamentarlo.

El móvil que ha inspirado al gabinete se adivina enseguida; ha querido estimar imperdonable la iniciativa de todo acto rebelde, y en vez de una amnistía se ha limitado á dar un amplio indulto.

Se nos dirá, tal vez, que queda abierta la puerta de la súplica para los exceptuados; pero no confiamos en que muchos puedan pasar por ella, pues no es de suponer que si se ha conceptuado peligroso olvidar por entero ciertos actos, se crea procedente perdonarlos en petición directa.

Si el decreto de indulto hubiera sido un decreto de amnistía, si en lugar de decir estos y aquellos se encuentran perdonados, señalando sus faltas ó delitos, se hubiera dicho breve y sencillamente: «el pasado no existe; perdón y olvido para los que en ese pasado delinquieron por motivos políticos,» no se podría decir, ni mucho ménos, que actos tan lamentables y tan graves como los comprendidos en los artículos 106, 108 y 112 del Código penal de milicia se habían perdonado; lo que se hubiera dicho es lo siguiente: «Las puertas de la patria se abrieron para todos; todo fué sepultado en el olvido.»

¿Hubiérase con ello facilitado el camino de los pronunciamientos? De ninguna manera: Dios no impulsa el pecado con su clemencia suma; lo hace más negro con su bondad eterna.

Nosotros damos las gracias al gobierno por ese decreto que tantas alegrías ha debido esparcir por toda España; nosotros lamentamos no haya habido cabida para todos dentro de sus artículos; pero esperamos que en día no lejano, por conveniencia propia, ese poder que comienza perdonando parcialmente continuará en su empresa levantada, y ya que no devuelva á nuestras tropas sus jefes y oficiales emigrados, devolverá ciudadanos á la patria.»

Las frases elocuentes que acabamos de transcribir y que, como hemos dicho, han brotado de la redacción de un periódico tan independiente como es la *Correspondencia Militar*, expresan más, mucho más—aún en la natural discreción con que están escritas—que cuanto nosotros pudiéramos decir en tono de directa censura al gobierno del Sr. Sagasta, por la torpe intransigencia que revela su reciente indulto.

Pero no importa; no desmayen por esto cuantos por exclusión concreta del egoísta decreto se ven todavía condenados á vivir alejados de la patria ó á sufrir las penalidades del presidio, por delitos pura y exclusivamente políticos. Está escrito que lo que ha de suceder suceda, y en balde será que pretendan detener la marcha de los sucesos los que, pudiendo salvarse del naufragio por medio de un acto que el instinto de conservación hacia conveniente y necesario, se han empeñado ahora en navegar contra la corriente, que al fin y al cabo ha de envolverles y hundirles, llevando á seguro puerto el ideal por que todos suspiramos y trabajamos.

EL PARTIDO CONSERVADOR.

¡Pobre partido conservador! No le había quedado más defensa que su aparente disciplina, y, rota en mil pedazos como se halla, acaba de echar sobre sus prohombres el grande y merecido descrédito á que le llevan sus errores. Hoy ya no es un partido; son grupos microscópicos que nadie podrá clasificar desde el momento en que mueran las actuales Cortes. En ellas tienen asiento todavía los que a las arbitrariedades oficiales y á los atropellos del poder debieron la usurpada representación que ostentan, y cuando la pierdan y vayan á confundirse con el montón de seres anónimos que pululan alrededor de las agrupaciones políticas que descienden de las elevadas esferas del gobierno, entonces será difícil distinguir los gru-

pos conservadores y el valimiento de cada uno de ellos.

Y después de todo ¿porqué se ha dividido la agrupación conservadora? Como un solo hombre había atravesado los períodos más críticos. Ni una sola personalidad levantó su voz contra aquellas memorables cancelaciones Dononianas que escandalizaron a Europa entera, puesto que las cuestiones del noroeste fueron unánimemente conocidas; lo mismo aconteció con la impunidad en que han vivido los malhechores durante los dos períodos de la dominación canovista, cuyo hecho, no obstante ser tristísimo, no había merecido ni la más ligera protesta por parte de esos conservadores que hoy aparecen tan levantiscos.

Pudo el Sr. Romero desacreditar con su funesto criterio la administración pública y elevar a la categoría de verdadera institución caprichos pueriles y vanidades sin ejemplo; pudo el Sr. El duayen figurar en los primeros puestos de la restauración a que había servido de cajero, no obstante la atmósfera asfixiante que a su alrededor se sentía; pudo el Sr. Pidal destrozar la enseñanza y llevar a ella los pianistas de la unión católica, no obstante el supuesto liberalismo del gabinete; pudo, en fin, el Sr. Silvela dar a la magistratura el colorido que convenía a sus miras políticas y procurar hacer de ella instrumento para las irregularidades de partido; y todo esto se hizo sin que una sola voz se levantase y sin que se formulara una sola protesta.

Es más: la cuestión magna de las Carolinas, que es la mayor de las vergüenzas para el partido conservador, pasó también en medio de la mayor indiferencia, apareciendo todos ellos resignados a soportar tamaña desdicha, por solo el gusto de seguir mandando y gozar de las satisfacciones del presupuesto.

Solo ha surgido la división por consecuencia de la última crisis, que en verdad los aleja para siempre del gobierno y condena a los conservadores a una oposición eterna, que aumentará cada día las perturbaciones y antagonismos que vienen imperando entre ellos.

Este solo hecho sirve para juzgar a un partido que de tal modo se conduce.

ECOS DEL DIA.

El asunto más culminante de estos días es el que se refiere a la pretendida reconciliación de los izquierdistas con el Sr. Sagasta. La actitud de los generales Lopez Domínguez y Bermudez Reina es la piedra de toque de la cuestión, y no hay periódico, hasta los de última fila, que deje de ocuparse en hacer consideraciones y conjeturas acerca del verdadero estado de este asunto, cuyo desenlace—que no ha de hacerse esperar mucho—realmente preocupa a los espíritus graves de la situación y aún a los hombres que no participan de sus bienandanzas.

Hé aquí lo que sobre este particular dicen algunos importantes periódicos de Madrid, de los que nos llegaron por el correo de ayer:

El Progreso:

«Por lo que hace a éste, se refiere al señor Lopez Domínguez las impresiones y noticias que circulan son contradictorias, pues mientras unos le su-

ponen resuelto a aceptar la embajada de París, dado caso que se la ofrezca de nuevo, el Sr. Sagasta, afirman otros que el Sr. López Domínguez no aceptará puesto alguno por ahora, permaneciendo en Madrid a la expectativa de la primera crisis que ocurra, y en la cual adjudicárasele la cartera de Guerra, en premio a su actitud, pasando el general Jovellar a la presidencia del Consejo Supremo.

De cualquier modo, el Sr. López Domínguez, según afirman los ministeriales, sin que sus íntimos lo atenuen siquiera, está en inteligencia franca con el gobierno, y unido a él, de tal modo, que le apoyará en las Cortes y fuera de las Cortes. le prestará sus luces en cuanto le sean necesarias, y no rehusará aceptar las responsabilidades anejas a la situación, por más que no fuese consultado ni tenido en cuenta para nada cuando se trató de constituirlo. Es decir, que el general López Domínguez ha virado en redondo.»

El Correo:

«Realmente hay disgusto entre los izquierdistas, por querer unos se mantenga un criterio conciliador, y por desear otros que haya guerra con el gobierno. Los redactores de *El Resumen* también están divididos.»

El Globo (de anteayer):

«Mucho se ocupa ahora la gente política en la actitud del general Lopez Domínguez desde que se ha sabido que su íntimo amigo el señor Bermudez Reina acepta la subsecretaría de Guerra, según ayer ya indicábamos.

«Irá—dicen—el general Lopez Domínguez a la embajada de París? Porque esta será la señal de que la izquierda ha cesado de ser como partido.

Ateniéndonos a referencias que creemos buenas, nos inclinamos a creer que el gobierno tiene el propósito de ofrecer al general aquella alta representación diplomática; pero creemos también que el general no aceptará, sin que esto signifique que continuará apartado del gobierno; sino sencillamente porque no le conviene moverse de Madrid, donde cree que podrá prestar más útil y eficaz cooperación a la inteligencia de las fuerzas liberales.

Y en cuanto a lo demás que se ha dicho de concesión de altos puestos a la izquierda, lo creemos prematuro.»

El Globo (en su última hora de ayer):

«Las actitudes diversas en que se supone a los más significados hombres políticos de la izquierda, dió ayer bastante que decir en los círculos políticos.

La aceptación de la subsecretaría de Guerra por el Sr. Bermudez Reina había difundido la creencia de que era el primer paso en el camino de borrar distancias, siquiera no se hiciese todo de momento. Pero ayer tarde se supo que el general López Domínguez, al dirigirse al Sr. Aguilera (D. L. F.), que fué a presentarle a los individuos de un comité, le aseguró que la izquierda subsistía con su bandera y programa de siempre.

Esto produjo la confusión que aún dura, y se espera con cierta curiosidad la carta del general que hoy publicará *El Resumen*, máxime cuando la actitud de este colega, en su número de anoche, induce a mayor confusión en cuanto a la marcha política que se propone seguir en lo sucesivo el general López Domínguez.»

Como se vé, dada la actitud en que se halla colocado, según todas las probabilidades, el general Sr. López Domínguez, la fusión de los elementos genuinamente izquierdistas con el Sr. Sagasta, está bastante lejos de ser un hecho real y positivo.

El ilustre general cometería una defeción incalificable, en nuestro concepto, si arriara la bandera que su tío el no ménos ilustre general Serrano levantara en Biarritz, dando forma y

programa al partido demócrata de la monarquía. El general merecerá bien de todos los que sinceramente amamos la libertad sin mixtificaciones, si, desoyendo los cantos de sirena con que tratan de adormecer sus naturales bríos los hombres de la situación, se mantiene en esa actitud de consecuencia que todos los demócratas aplaudimos, y que indudablemente hace concebir una hermosa esperanza para el porvenir político de esta patria sin ventura y tan faltada de hombres de carácter.

¿Vencerán al general? ¿Quién sabe...! ¡Estamos tan aleccionados y, sobre todo, tan desengañados!

Los corresponsales extranjeros han dado ahora en la manía de conferenciar todos los días con nuestros primeros políticos, para enterarse de las cosas de España, a fin de deducir cuál pueda ser en un período más ó ménos próximo el desenlace del actual conflicto.

Ultimamente le ha tocado el turno al corresponsal del periódico el *Gaulois*, y el personaje interpelado por él es nada ménos que el ex-poderoso monarca de la edad presente, el nunca bastantemente admirado é *indistricible* Sr. Cánovas del Castillo.

Hé aquí uno de los trozos más edificantes de la interesante conferencia:

Corresponsal.—Permitame usted le pregunte lo que piensa sobre los principales hombres de Estado de España; sobre el Sr. Castelar, por ejemplo.

Sr. Cánovas.—Es un teórico utopista, lleno de buenas intenciones, sin ninguna acción sobre las masas.

Corresponsal.—¿Y de Pi y Margall?

Sr. Cánovas.—Es un espíritu cultivado, enérgico, pero falto de base, porque todavía no afilja a España la cuestión social.

Corresponsal.—¿Y del general Lopez Domínguez?

Sr. Cánovas.—Que no se lanzará, en mi opinión, a aventuras revolucionarias.

Corresponsal.—¿Y del Sr. Ruiz Zorrilla?

Sr. Cánovas.—No podrá hacer nada si los monárquicos son prudentes y gobiernan con vigilancia y energía; es un D. Carlos sin tradición y sin fanáticos.

Corresponsal.—¿Y su disidencia de usted con Romero Robledo?

Sr. Cánovas.—Lamentable por lo que respecta a la persona de Romero; pero sin ningun alcance político.»

A estas preguntas del corresponsal y contestaciones del Sr. Cánovas, añade con mucha gracia nuestro apreciable colega *El Globo* las dos siguientes:

«*Corresponsal*.—¿Y qué piensa usted de sí propio?

Sr. Cánovas.—Que soy un Bismarck iluztrado, zin Molke y zin Guillermo; pero con dezgracia.»

Verdad es que no se le ocurrió al corresponsal hacer esa pregunta. Pero si la hace, de fijo es esa la contestación.

Y es fijo también que no hay una sola persona que en este punto no piense como nosotros y como *El Globo*.

Título de un artículo que publica el periódico carlo-mestizo *La Unión*, en su número llegado ayer:

La oración fúnebre de D. Alfonso XII en la catedral de Compostela.

Es el primer caso de este género que se ha visto en las pasadas y en las presentes edades.

¡Y nosotros, que creíamos buenamente que el marido de la actual reina gobernadora estaba ya en el pudridero... (según lenguaje de la corte) y en visperas de ser depositado en el Panteón!

Sabíamos que *La Unión* había perdido los estribos desde que se empeñó en la improba tarea de combatir y anonadar a la *prensa sectaria* (lenguaje pidalesco); pero en verdad, en verdad, jamás hubiésemos llegado a presumir que acabaría por perder la gramática, ella que tantas lecciones de idem quiere dar a los demás, en cuanto les limpiaran a su patrono y a sus amigos el comedero.

Está visto: en política, la inanición precede siempre al dasaquilibrio de ciertas funciones, y coincide muchas veces con la anemia cerebral.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

14 Diciembre 1885.

Sr. Director:

Con la solemnidad anunciada se verificaron anteayer los funerales oficiales por el alma del que fué en vida don Alfonso de Borbon y Borbon. Como dice un periódico de la mañana, la religión había pedido al arte sus medios de expresión para hacer más solemne la ceremonia. El escenario no podía estar mejor dispuesto. Inaugurábase el magnífico templo de San Francisco el Grande, después de su artística restauración, y treinta y cinco mitras asistieron corresponsales a igual número de prelados. Esto en el orden religioso, pues en el civil se contaban gran número de representantes extranjeros, venidos exprésa para representar a sus respectivos gobiernos en la fúnebre solemnidad. Todos lucían vistosos uniformes. Uno de los que más llamaron la atención de nuestras damas fué el representante de Turquía no por su gallarda presencia, que esto hubiera sido irreverente por la ocasión y por el lugar, sino por no haberse quitado el fez permaneciendo con la cabeza cubierta toda la función, del mismo modo que un capellán cualquiera con su solideo y su bonete.

Todos los que consiguieron un billete para la función aseguran que fué brillantísima, tanto por la suntuosidad del templo, acaso recargado de bellezas artísticas, como por el escogido concurso allí congregado, jamas visto en las solemnidades religiosas de nuestro país.

Del arzobispo de Valladolid, encargado de la oración fúnebre, se dice que es muy correcto en su frase, y que demostró ser hombre de profundos estudios; pero su trabajo de ayer pareció un poco largo y pesado.

En cambio todos dicen que Gayarre y Verger cantaron poco para lo que sus oyentes hubieran deseado. La parte musical fué sin duda alguna lo mejor de la función. A la salida se hablaba mucho de las ricas pinturas del templo; de la sonoridad de sus órganos, que han costado medio millon cada uno; de Barbieri, que dirigió la arquesta de 250 profesores; de Zubiaurre, que tenía a su cargo la dirección de los coros; de Gayarre y de Verger, que entusiasmaron a sus oyentes; de los ricos y vistosos trages de la embajada china, que contrastaban con las vestiduras negras de las damas españolas; de los uniformes de los diplomáticos; del grupo de obispos, y hasta de la rigidez de los alabarderos que daban guardia de honor al túmulo: de todo se hablaba, menos del muerto. ¡Cuán pocas plegarias se ele-

varian anteayer al cielo pidiendo á Dios perdon por los *extravíos juveniles* del monarca difunto! según ha dicho en ocasión análoga el magistral de Santiago.

El cuerpo de don Alfonso está ya en el pudridero. La palabra parece un poco naturalista y hasta irreverente si se quiere; pero es la empleada en el lenguaje palaciego, y á ella debo atenerme. Dentro de algunos días pasará del pudridero al panteón. La iglesia le ha echado ya sus responsos y prodigado bendiciones; el elemento oficial viste de luto, y dentro de poco apenas se hablará del que durante algunos años ha sido la pieza principal del juego político y administrativo de la nación ¡Paz á los muertos!

Hablemos ahora de los vivos. Se dice que don Carlos no está bueno. La primacía de este descubrimiento corresponde á *El Resumen*. Los carlistas se apresuran á negar la noticia, con la misma tenacidad con que los alfonsinos negaban que su rey estuviera enfermo y, sin embargo, está ya en el pudridero. Ayer se enviaron muchos telegramas á Venecia, residencia actual del pretendiente, preguntando por su salud. La contestación no se hizo esperar, pues el señor Melgares dijo sin perder minuto que el señor seguía sin novedad. Noticias ménos oficiales, pero sin duda más verídicas, dicen por el contrario que don Carlos está enfermo hace algún tiempo, aunque no se sabe con certeza cual sea su padecimiento ni la gravedad que pueda revestir; pero no puede dudarse que su salud deja mucho que desear desde hace algunos meses.

De política interior hay pocas novedades esto tarde. Los izquierdistas no parecen aun confundidos con la fusión, y los conservadores aprestándose para la batalla que han de librar en su círculo.

El corresponsal.

Sección de noticias.

Nuestro colega local *La Lucha* no prueba, como era su deber, que EL DEMOCRATA esté en disidencia con los hombres de nuestro partido; pero en cambio trata de regalarnos una lección de cultura, que le devolvemos, por la sencilla razón de que no la necesitamos, mucho menos partiendo de donde parte, pues la redacción del colega ha olvidado más de una vez, por ceguera, alucinamiento, pasión ó lo que fuere, lo que debe á sus lectores y á sus compañeros, usando frases y epítetos, de cuya escasa ó ninguna pulcritud puede responder por nosotros la colección del colega. Y crea *La Lucha*—que sabe nuestra manera de pensar y de sentir en materia de compañerismo—que con verdadera repugnancia hacemos estas alusiones, enemigos como somos del argumento del *más eres tú*, que dá siempre pobre idea del que lo emplea.

El colega, que afirma con desusada y peligrosa frecuencia cosas que no puede después probar, no se acuerda más que de sí propio, y se manifiesta herido y mortificado por una frase nuestra que él mismo provocó echando sobre nosotros una inculpación que estábamos en el caso de rechazar enérgicamente por la malévolá intención que envolvía. Use en lo sucesivo *La Lucha*

mayor sobriedad y encontrará siempre en nosotros mayor templanza.... Y decimos templanza, por que cultura ya sabe el colega que en nuestros cinco años de publicación la tenemos más que suficientemente probada, modestia aparte.

—Hoy debe llegar á esta capital, procedente de Barcelona, el gobernador civil efectivo nombrado para esta provincia, D. Martín Quintana. Parece que á dicho señor nadie le conoce entre sus correligionarios de esta ciudad, lo cual no deja de ser una excelente circunstancia para evitar la formación de camarillas y compadrazgos que tanto daño han reportado á la buena administración de la provincia, desde remotos tiempos.

Quien quiera que sea, y piense como quiera el Sr. Quintana, sea bien venido entre nosotros. Nuestro colega *La Lucha*, que es fuerte en esta materia, no nos ha dicho cuales sean los antecedentes de dicho señor; pero, suponiendo que sean muy liberales y muy arreglados á justicia, desde luego ofrecemos no ocuparnos del aludido funcionario hasta que podamos apreciar el alcance y criterio de sus primeros actos, en el ejercicio de su importante y difícil cargo.

—En atento oficio de invitación que ha tenido la galantería de enviarnos el señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, se nos participa que esta mañana á las diez y media tiene lugar en la Iglesia Catedral la celebración de unos solemnes funerales á la memoria del difunto jefe del Estado. Agradecemos la atención, y deseamos que los sufragios para la salvación del alma del difunto rey obtengan el resultado que, con la mejor intención, se proponen los iniciadores de las exequias.

—Encuétrase enfermo de gravedad en esta ciudad el presidente dimisionario de la Diputación provincial, el conocido abogado D. Juan Bautista Ferrer. Anteayer le fueron administrados los últimos sacramentos, y ayer circuló la voz de que había fallecido. Este último rumor, afortunadamente, no había sido confirmado á la hora de entrar en prensa este número.

Sentimos el estado del enfermo, y no hay que decir cuán de veras deseamos su mejoría y restablecimiento.

—Un apreciable colega local se quejaba días atrás, con sobra de razón, de las obras de restauración que se están verificando en dos casuchos existentes en la plaza de la Independencia; los cuales casuchos, sobre constituir otros tantos adiosos que se dan de cachetes contra el ornato público, están emplazados fuera de la línea del plano con arreglo al cual debieron autorizarse las últimas nuevas construcciones de la referida plaza, una de las que mayor regularidad y menos complacencias requerían si es que realmente se quiere que Gerona posea una plaza que sea digna de tal nombre y de las necesidades futuras de nuestra olvidada capital, digna de mejor suerte.

No podemos suponer que esas obras se verifiquen sin la correspondiente autorización del Ayuntamiento, previo informe de la comisión de obras. Y si estos trámites legales se han seguido, francamente, no concebimos como los individuos de la expresada comisión han podido otorgar su consentimiento para unas obras que desde luego sientan un pésimo antecedente en desdoro

del actual municipio, y crean unos derechos abusivos é intolerables en perjuicio del embellecimiento de la ciudad, por el cual todos los concejales debieran interesarse.

Pero ¿es que están enterados realmente de lo que denunciarnos, los individuos que componen la comisión municipal de obras?

—Ayer á las cinco de la tarde se reunieron, bajo la presidencia del Sr. gobernador civil interino, los señores que forman la junta ó comisión provincial de socorros, mandada crear por el gobierno para subvenir á las necesidades de la última epidemia cólera.

Como no pudimos asistir á la expresada reunión, ignoramos los acuerdos tomados; de todos modos agradecemos la atenta invitación que para concurrir á dicho acto nos dirigió el señor Quintana.

—Sin que ocurriese el menor incidente, el lunes se verificaron en los salones de la Exma. Diputación provincial las operaciones para el sorteo de los mozos concurrentes al último reemplazo de este año.

—Ha sido nombrado miembro correspondiente de la *Academia poética mallorquina* nuestro querido director y amigo D. Arturo Vinardell Roig, á quien felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

—Ha contraído matrimonio con la bella y simpática señorita doña María de la Concepción Llorens, hermana política del magistrado que fué de esta Audiencia señor Casamada, nuestro querido amigo y distinguido correligionario de Palamós el joven abogado D. Félix Ribera y Cabruja.

Deseamos á la feliz pareja toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

—Nuestro apreciable colega *El Constitucional* publica en su número del último domingo un suelto por demás significativo, adhiriéndose por completo á nuestra manera de apreciar la hoja clerical con que los jesuitas laicos de Gerona—vulgo carlistas—trataban de hacer comulgar con ruedas de molino á cuantos en esta ciudad viven del libre ejercicio de su honrado trabajo.

No esperábamos otra cosa del apreciable colega, á quien deseamos v. r. siempre en actitud semejante contra todo lo que, encúbrase como quiera, manifieste tendencias y aspiraciones de carácter anti-liberal y ultramontano. Y sentimos que en este punto,—de suyo tan importante, sobre todo en esta ciudad donde tanto trabajan contra los liberales, so pretexto de religión, esos jesuitas laicos de que hablamos más arriba,—resulte de vez en cuando, en el general concierto de los liberales de todos matices, alguna excepción más ó ménos velada, siquiera esa excepción se presente para demostrar determinadas complacencias hácia personas para quienes toda la prensa liberal merece todo género de anatemas.

—TEATRO: La última novedad puesta en nuestro coliseo es la popular zarzuela *Los Madgyares*, que obtuvo por parte de los artistas encargados de interpretar una regular ejecución, resintiéndose, empero, de la poca seguridad en algunos detalles, y de cierta flojedad en la parte coral, por lo general bien desempeñada. La señora Quintana y los señores Ferrusola, Roca y Garro obtuvieron aplausos, en algunos números muy merecidos.

Hoy tiene lugar el beneficio del

aplaidido tenor cómico Sr. Garro, poniéndose en escena, por primera vez en nuestro teatro, la zarzuela melodramática en tres actos y siete cuadros *Las dos huérfanas*, libro de D. Mariano Pina y Domínguez y música del celebrado maestro Chapí, autor de la reputada zarzuela *La Tempestad*.—Dadas las simpatías personales de que justamente goza en esta ciudad el señor Garro y teniendo en cuenta la novedad de la zarzuela escojida para su beneficio, no dudamos que nuestro coliseo se verá esta noche brillantemente concurrido.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre.—El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias.—Exigí la firma.

Preceptos higiénicos para el mes de Diciembre.

Estamos en pleno invierno y, por lo tanto, en la época de los frios.

Los niños soportan mal las bajas temperaturas, y son más impresionables que las personas mayores á los cambios repentinos del calor al frio y del frio al calor: por eso es necesario mantener su cuerpo bien abrigado y evitar los enfriamientos después de su permanencia en locales caldeados.

Diciembre es también el mes de las fiestas que se celebran con más animación: cúidese de que la alegría de las familias no se convierta en amargo llanto por los excesos que los niños puedan cometer, tanto en la comida como en la bebida, durante las fiestas de Navidad.—*Dr. Lozano.*

(*Boletín de la Sociedad Protectora de los niños.*)

Electricidad y Óptica.

A. COLOBÓN.

Constitución, 12.—GERONA.

Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanche, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor; 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior á 40 pesetas.

Anteojos y lentes vista corta y cansada á 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Anteojos y lentes ahumados de conservación á 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Completo surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, petacas, portamonedas, boquillas, botonaduras, cadenas reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumería, cuchillería, abanicos y bisutería, todo de última novedad.

Vinos de Champagne *Comte Renault de la Roche* á 6, 10 y 12 reales botella.

El pago de los timbres eléctricos puede verificarse en tres plazos, á uno dos y tres meses.

A. Colodón, Constitución 12.—Gerona.

Variedades.

El mes de Diciembre.

¡Ah! La Naturaleza, al llegar á este punto, remeda elocuentemente al débil anciano que, trémulo y estenuado, se aproxima al borde de la tumba. Es que el año, en el término ya de su senectud, va á hundirse en el abismo sin límites de la eternidad, envuelto en el frío y blanco sudario de las nieves.

Húmedo, frío y nebuloso, avanza este mes, el más desapacible del invierno, desgajándose de un cielo sombrío copiosas lluvias y nieves, y azotando los desnudos árboles y los pelados peñascales rudos y helados cierzos.

Jamás el Sol nos envió sus rayos más oblicuos, ni su calor fué más débil, ni su luz ménos espléndida, á pesar de hallarse en la mínima distancia de nuestra órbita.

Fuentes y arroyos suspenden á largos intervalos su plácido curso, por que la fría temperatura paraliza sus corrientes convirtiéndoles en inmóviles carámbanos y en cintas de helado cristal.

Allá, por el día 21, estando el Sol en el punto más lejano del Ecuador, pasa por el signo Capricornio, y al cumplir-

se las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde se verifica el *solsticio* de invierno y llega la estación de este nombre en su carroza de hielo y nieve; los días duran tan solo nueve horas, cesan generalmente las lluvias, recrudécese el viento del Norte, y el frío se hace insoportable, y el agua se hiela dentro de las mismas hábitaciones.

El Sol, aún en los días más templados, apenas puede romper en la mañana las pesadas nieblas que invaden la atmósfera, y las noches se deslizan sombrías é interminables ó tibiamente iluminadas por una luna melancólica, que desde un cielo blanquecino vierte sus tímidos rayos sobre sábanas de hielo y nieve, ó sobre mantos de escarcha que se evaporan á la madrugada. A las heladas intensas suelen preceder ó preceden constantemente noches serenas y despejadas, durante las cuales adquieren un brillo vivísimo las luces de nuestros hogares.

El agua que se ha filtrado en las primeras capas de la tierra, al helarse y cristalizarse, disgrega y rompe los terrenos favoreciendo esto la germinación de las semillas, por lo que pueden éstas más cómodamente ramificarse y extender la multitud de sus raicillas, en las cuales se concentra la vida, absorbiendo los jugos y gases por sus es-

ponjuelas ó pequeñas bocas; pero por aquella misma causa, esto es, por la congelación y cristalización de los jugos, suelen romperse también las ténues raicillas que los contienen.

Entre tanto, la decoración del mundo se va haciendo cada vez más lóbrega y sombría. El viento zumba por todas partes. Los hielos han detenido el curso á las aguas corrientes, los ríos han salvado sus cauces y se han derramado por los campos objeto de nuestros cuidados, llevando tras sí la destrucción, el espanto y la miseria; solo alguna ave siniestra cruza por el espacio, mientras los cuadrúpedos huyen á sus madrigueras y los reptiles yacen en sus reconditos albergues.

Ni aún el hombre con todo su poder, con sus cómodas habitaciones, sus vestidos y sus combustibles, puede librarse de los rigores de la estación. Y qué cuadros desgarradores de hambre, de frío, de desnudez y miseria se ofrecen entonces en esas lúgubres mansiones donde se albergan las clases desheredadas de nuestra sociedad!

No es posible ya encontrar ni la mísera gavilla de leña.

Las enfermedades crecen y la muerte diezma á la especie humana.

Ya no es posible buscar esparcimiento en el campo. La niebla lo oculta to-

do á nuestra vista; los helados cierzos, enfriando intensamente la atmósfera, apagan la acción de toda vida: no hay apenas luz, falta el calor, falta la animación. Solo se percibe un silencio como el de los sepulcros. Los bosques parecen inmensos cementerios y los árboles, al levantar al cielo sus descarnados brazos, parecen sombras fantásticas que se escapan de la tierra exhalando profundas quejas.

Todo es abatimiento, tristeza y soledad; la naturaleza parece que va á morir, y el año, por último, exhala su postrer suspiro, y el planeta empieza un nuevo movimiento de traslación en derredor del sol, durante el cual se repetirán los mismos fenómenos. Que así es como la próspera naturaleza se agosta y rejuvenece alternativamente, y así es como mantiene inagotables las fuentes donde se surten de perenne vida todos los seres que moran y morarán en el globo hasta el día de la universal catástrofe, anunciada en el Apocalipsis.

† Eduardo Pascual y Cuellar.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Jueves 17 de Diciembre de 1885.

A beneficio del tenor cómico señor GARRO.

LAS DOS HUÉRFANAS.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

BOLOS ANTI BLENNORRÁGICOS DE CAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados)

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é intermitentes que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos. Gerona: Farmacia de D. J. Col! — S. Feliu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,237'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

Fábrica de corbatas

Últimas novedades para invierno

Gran surtido y precios reducidos como tiene acreditada la casa.

LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60. — Barcelona.

VENTAS AL CONTADO

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Gerona.

Desde el día 30 del corriente se seguirán tomando en negociación los cupones de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 del vencimiento 1.º de Enero 1886, con la bonificación de 2 por 100.

Gerona 28 Noviembre 1885. — El Secretario, Luis Estremera.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detal. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convenirse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrico mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALONAR Y URIACH

MONCADA, 20. — BARCELONA.

Depósito en esta capital: DOÑA DOLORES COMAS.

PASTILLAS NIELK.

«Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expedir, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de Nielk, á la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.º, cuyo centro será, desde hoy, único depositario para la venta de ellas, al por mayor, debiendo considerarse ilegítimas las que no procedan del mismo.

«Queda autorizada, á este efecto, únicamente dicha Sociedad para usar mi marca de Fábrica registrada, Locomotora, en las etiquetas de las cajas Pastillas de Nielk.

DR. MASÓ ARUMÍ.

Barcelona 17 Noviembre de 1885

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curación de la Ronquera, Anginas, Salivación mercurial, Crup, Felidez del la boca.

Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.